



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Unidad de Administración de Carrera Judicial

CONSTANCIA DE FIJACION

Siendo las 8:00 a.m., del 4 de agosto de 2015, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución CJRES15-123 de junio 5 de 2015 "Por medio de la cual se adicionan los resultados obtenidos en la etapa clasificatoria, por algunos aspirantes que superaron la etapa de selección del concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para la provisión de cargos de empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, convocado mediante Acuerdo No. PSAA12-9664 de 2012".

Cordialmente,

MARIA CLAUDIA VIVAS ROJAS
Directora

UAC

Calle 12 No. 7 65 Conmutador 3 817200 Ext. 7474 www.ramajudicial.gov.co

